

Centro de Aprendizaje Alternativo

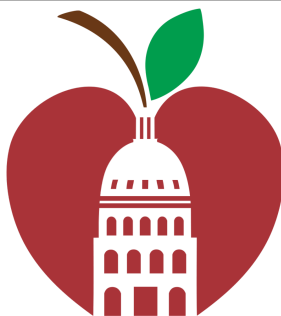
Alternative Learning Center (ALC)

1203 Springdale Road, Austin, TX 78721 | Teléfono: (512) 414-2554

Paquete de Inscripción y Orientación del Estudiante

“Si ves a un niño de manera diferente, verás a un niño diferente.” — Mary Elizabeth

Guía general de admisión y registro



Orientación para Nuevos Estudiantes	Lunes a Viernes: 8:30 AM – 9:00 AM. Por favor llegue puntualmente.
Política de Llegada Tarde	Los estudiantes/familias que lleguen después de las 10:15 AM deberán regresar el siguiente día para completar la sesión de admisión completa.
Requisito de Inscripción	Todos los formularios de inscripción deben completarse antes de la orientación. Los estudiantes deben estar acompañados y inscritos por un padre o tutor legal. Los estudiantes también deben llegar a la orientación usando su uniforme.

Sección 1: Formulario de Información del Estudiante

Fecha de hoy:	Escuela de origen:	ID de Estudiante de AISD:
Apellido legal:	Primer nombre legal:	Segundo nombre:
Fecha de nacimiento):	Grado:	Género: ☐ Masculino ☐ Femenino
Etnicidad: ☐ Hispano/Latino ☐ No Hispano/Latino		
Raza (marque todas las que correspondan): ☐ Indio Americano / Nativo de Alaska ☐ Asiático ☐ Negro / Afroamericano ☐ Nativo de Hawái / Otra Isla del Pacífico ☐ Blanco		

Información del Padre / Tutor Legal

Nombre completo del Padre/Tutor #1:	Relación con el estudiante:
Fecha de nacimiento (Requerido por Ley Estatal):	Teléfono principal:
Dirección (Calle, Ciudad, Estado, Código Postal):	¿Reside el estudiante en esta dirección? ☐ Sí ☐ No

Nombre completo del Padre/Tutor #2:	Relación con el estudiante:
Fecha de nacimiento (Requerido por Ley Estatal):	Teléfono principal:
Dirección (Calle, Ciudad, Estado, Código Postal):	¿Reside el estudiante en esta dirección? ☐ Sí ☐ No

Información de Contacto de Emergencia (Aparte de Padres/Tutores)

Nombre de contacto	Número de teléfono	¿Llamar en emergencia?	¿Autorizado para recoger al estudiante?
1.		☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No

Nombre de contacto	Número de teléfono	¿Llamar en emergencia?	¿Autorizado para recoger al estudiante?
2.		☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No

Servicios Especiales y Transporte

Servicios especiales recibidos (marque todos los que correspondan): ☐ Plan de la Sección 504 ☐ Educación Especial (IEP) ☐ Dotados y Talentosos (GT) ☐ Bilingüe Emergente / ESL / Lenguaje Dual	Método principal de transporte (marque uno): ☐ Recogida por Padre / Tutor ☐ Caminando ☐ Capital Metro / Autobús de la Ciudad
---	---

Sección 2: Contrato Parental y Expectativas

- Meta del Programa:** Nuestro objetivo principal es que cada estudiante regrese a su escuela de origen en el tiempo mínimo necesario. Al participar activamente en el trabajo académico y seguir las expectativas de comportamiento, los estudiantes se posicionan

para el éxito diario y una pronta transición de regreso a su escuela de origen.

- **Prácticas Restaurativas:** ALC utiliza marcos restaurativos para apoyar a los estudiantes en la resolución de problemas, regulación emocional y toma de decisiones positivas. El personal emplea todas las medidas de apoyo disponibles para cultivar un entorno de aprendizaje exitoso.
- **Requisito de Comunicación:** Si surgen problemas de comportamiento o seguridad que resulten en una suspensión, el personal debe poder comunicarse con un padre o tutor de inmediato. Los padres deben mantener números de teléfono de contacto actualizados con la Oficina Principal al (512) 414-2554.
- **Autorización de Recogida y Transporte:** Se puede llamar a los padres para que recojan a un estudiante de inmediato, o autorizar al estudiante a tomar el transporte de la ciudad o ser recogido por un contacto de emergencia designado (por ejemplo, en circunstancias que involucren sospecha de influencia de sustancias o problemas de seguridad).
- **Conferencias de Reingreso:** Se puede requerir una conferencia formal entre padres y administradores antes del reingreso del estudiante al programa ALC después de cualquier suspensión.
- **Artículos Prohibidos:** Los artículos prohibidos traídos al campus serán confiscados y no se devolverán a los estudiantes.
- **Restricciones de Campus y Eventos:** A los estudiantes asignados a ALC se les prohíbe visitar cualquier otro campus de AISD o asistir a cualquier evento deportivo, académico o extracurricular patrocinado por el distrito durante su período de asignación. La presencia no autorizada en el campus constituye invasión criminal y sujeta al estudiante a una citación por parte de las fuerzas del orden público y a medidas disciplinarias adicionales.
- **Mala Conducta Grave o Persistente:** Las violaciones disciplinarias continuas o múltiples suspensiones mientras está inscrito en ALC pueden resultar en consecuencias administrativas graves, llegando incluso a la expulsión al Programa de Educación Alternativa de la Justicia Juvenil del Condado de Travis (JJAEP).
- **Salida y Despacho:** Todos los estudiantes deben ser recogidos o salir del campus a más tardar a las 4:45 PM. Después de ese tiempo no podemos asegurarnos que un adulto se puede quedar con el estudiante.
- **Autorización de Autobús de la Ciudad:** En caso de que no se pueda contactar a un padre/tutor durante una situación de suspensión en el hogar, se otorga permiso para que el estudiante utilice el transporte público (autobús de la ciudad) para regresar a casa.

Firma del Padre / Tutor:	Fecha:
---------------------------------	---------------

Sección 3: Proyecto HELP — Cuestionario de Residencia Estudiantil (SRQ)

Programa de Educación y Aprendizaje para Personas Sin Hogar | Ley McKinney-Vento (42 U.S.C. 11435)
Este formulario ayuda a Austin ISD a identificar la elegibilidad para servicios educativos complementarios bajo la ley federal. Las respuestas son confidenciales y se comparten únicamente con el personal pertinente del distrito. La

información se recopila anualmente y no se almacena en los expedientes acumulativos permanentes de los estudiantes.

Nombre del estudiante:	Fecha de nacimiento:	ID de Estudiante:	Grado:
Escuela de Origen:	Nombre(s) del Padre/Tutor:	Teléfono:	
		Teléfono Alternativa:	
Dirección actual:		Correo electrónico:	
Última escuela a la que asistió cuando tenía vivienda permanente:		Año escolar:	

¿Es su dirección actual un arreglo de vivienda temporal debido a la pérdida de vivienda o dificultades económicas?	☐ Sí ☐ No	¿Está el estudiante en Cuidado Temporal (Foster Care)? (Si es así, adjunte el Formulario 2085-E)	☐ Sí ☐ No
--	---	--	---

1. Situación de Vivienda Actual (Seleccione Una)

- ☐ Temporalmente con un amigo o familiar debido a dificultades financieras o pérdida de vivienda
- ☐ Temporalmente en un hotel o motel (Nombre del Hotel/Motel: _____)
- ☐ Temporalmente en un refugio de emergencia o de transición (Nombre del Refugio: _____)
- ☐ Temporalmente en un automóvil, casa rodante, parque o campamento
- ☐ Programa de vivienda de transición (Nombre del Programa: _____)
- ☐ Otros alojamientos no protegidos o temporales (Detalles: _____)

2. Razón de la Situación Actual de Vivienda (Seleccione Todas las que Correspondan)

☐ Pérdida de empleo / ingresos	☐ Violencia doméstica / seguridad	☐ Joven no acompañado que se ha fugado
---	--	---

☐ Aviso de desalojo ☐ Desastre natural	☐ Divorcio / Separación ☐ Incendio o inundación	☐ Padre/Tutor encarcelado ☐ Otras dificultades económicas
---	--	--

3. Infraestructura de la Residencia y Detalles de Custodia

Fecha en que el estudiante comenzó a vivir en la dirección actual:	
¿La residencia actual cuenta con agua corriente y electricidad funcionales?	☐ Sí ☐ No
El estudiante vive con:	☐ Uno o ambos padres ☐ Tutor legal ☐ Pariente ☐ Adulto no tutor ☐ Amigos ☐ Solo / No acompañado
Formulario completado por:	☐ Padre / Tutor Legal / Padre de Cuidado Temporal ☐ Estudiante No Acompañado ☐ Cuidador adulto (no tutor)

4. Información de Hermanos Inscritos

Enumere a todos los hermanos que viven con el estudiante y que están inscritos en escuelas de Austin ISD:

Nombre completo del hermano	Edad	Grado	Escuela actual	¿Vive con el estudiante?
1.				☐ Sí ☐ No
2.				☐ Sí ☐ No
3.				☐ Sí ☐ No

Aviso de Sanciones Legales: Presentar un registro falso o falsificar registros oficiales es un delito penal castigado con hasta 10 años de prisión y una multa de hasta \$5,000 bajo el Código Penal de Texas § 37.10. Una persona que inscriba a un estudiante bajo documentos falsos puede ser responsable de la matrícula u otros costos administrativos que superen los \$5,000 de conformidad con el Código de Educación de Texas § 25.003(3)(d).

Firma:	Nombre en letra de molde:	Fecha:
---------------	----------------------------------	---------------

Instrucciones para el Personal Escolar: Envíe por correo electrónico el formulario SRQ completado a su Enlace designado del Proyecto HELP o envíelo por fax al (512) 414-0761.